

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10016** *PRINTERALIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 27/10, a instancia de Juana González Izquierdo contar "Printeralia, Sociedad Limitada" se ha dictado resolución de 4-04-11, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Printeralia, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 15.642,18 euros insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional".

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110024273-1